

PLAN DE ACTUACIONES POR ÁREAS AÑO 2024

ÁREA MÉDICA	3 - 6
ÁREA AUDIOLOGÍA	7 - 9
ÁREA PSICOLÓGICA	10 -12
ÁREA DE ATENCIÓN AL SOCIO	13
ÁREA JURÍDICO – LABORAL	14
ÁREA ECONÓMICA	15 -16
ÁREA RRSS (REDES SOCIALES)	17-18
ÁREA WEB	19 -20
ÁREA INTERNACIONAL	21
IMAGEN CORPORATIVA.....	22
ASOCIACIONES.....	23
NACIONAL	24
PATROCINADORES	25
DIFUSIÓN. MEDIOS DE COMUNICACIÓN.....	26
EVENTOS	27

- ❖ **Mantener la campaña de concienciación sobre el Síndrome de Ménière cada día 7 de febrero con mesas informativas en todos los hospitales que sea posible, con la colaboración de miembros de la Junta Directiva. Para ello necesitamos el apoyo de socios y colaboradores que puedan iniciar los trámites que nos permitan pedir permiso a la gerencia de cada hospital y solicitar su colaboración. Así mismo dichos socios o colaboradores tienen que asumir el compromiso de estar en las mesas ese día.**
- ❖ **Seguir elaborando y ofreciendo a nuestros asociados una guía médica nacional con facultativos referentes en patología vestibular en cada provincia.**

- ❖ Intentar encontrar acuerdos económicos de colaboración con especialistas y clínicas de patología y rehabilitación vestibulares.
- ❖ Continuar trabajando para intentar que el mayor número posible de hospitales disponga de unidades de patología vestibular y velar porque las actuales se mantengan operativas.
- ❖ Continuaremos con nuestra presencia en los congresos que se presenten, especialmente en el de la SEORL CCC.
- ❖ Intentar organizar encuentros a nivel provincial de asociados con especialistas ORL, audio-protésicos, abogados y enfermos para realizar jornadas puntuales que sirvan de información a los socios.

- ❖ **Intentar encontrar a algunos especialistas, que junto con los que ya nos apoyan y acompañan incondicionalmente, quieran atender las cuestiones que nuestros asociados les planteen referentes al área médica.**
- ❖ **Seguir apoyando a los grupos de investigación del síndrome de Ménière o de cualquiera de los síntomas asociados a él, como el vértigo o la inestabilidad. intentar encontrar acuerdos económicos de colaboración con especialistas y clínicas de patología y rehabilitación vestibulares.**
- ❖ **Impulsar la elaboración e implantación de un plan de atención integral al paciente con enfermedad de Ménière en el ámbito del Sistema Sanitario Público que contemple la atención multidisciplinar coordinada (otoneurología, rehabilitación, enfermería, fisioterapia, psicología, y medicina de familia).**

- ❖ **Revisión y seguimiento del Convenio firmado con la Universidad de Granada, sobre el Aula de Estudios en Audiología y Enfermedad de Ménière.**
- ❖ **Atención personalizada a los socios que se dirigen a esta área con consultas específicas, ofreciendo asesoramiento desde el punto de vista del paciente.**

- ❖ Encuentros y contacto con todos los profesionales de la Audiología asociados a ASMES, así como ampliar el campo de colaboradores con nuevos profesionales.
- ❖ Encuentro y contactos con las distintas Asociaciones Profesionales de la Audiología, intentando aunar proyectos en común entre asociaciones, para reforzar de forma definitiva este Área, de gran importancia entre nuestros asociados, barajando la posibilidad Convenios o Acuerdos de Colaboración que beneficien a dichas entidades.
- ❖ Trabajo y apoyo conjunto entra las Áreas Audiológica y Médica, a fin de revitalizar ambas, así como el “Aula de Audiología y Enfermedad de Meniere” con sede en Granada, convenio firmado con la Universidad de dicha ciudad.

- ❖ **Asistir a los distintos Congresos que se celebran a lo largo del año en los que seamos invitados, así como a encuentros formativos.**
- ❖ **Creación de un espacio en la web de encuentro, “Conversamos con ...”, en el que se entrevistará a personas especializadas en los distintos campos relacionados con la Audiología y su entorno.**
- ❖ **Campañas de difusión y elaboración de Manifiesto Día Mundial de la Audición.**
- ❖ **Estudios y sondeos con fines informativos, difusión y divulgación**
- ❖ **Webinars y talleres on line para socios.**

- ❖ **Elaborado inicialmente un estudio acerca de la creación de un Banco de Audífonos, habiendo acudido a distintas instancias, actualmente nos encontramos en contacto y conversaciones con asociaciones de personas sordas, profesionales del mundo de la Audiología, interesadas también en la creación de dicho banco, o que ya han tenido iniciativas de cesiones de prótesis auditivas.**
- ❖ **Apoyo y asesoramiento a los socios en este campo específico.**

- ❖ **Ofrecer atención directa a las personas enfermas o familiares, a través de los medios de los que dispongamos, tanto en redes sociales (RRSS), como correo electrónico y plataformas digitales, en los siguientes aspectos:**
 - 1. Facilitar el impacto del diagnóstico y el proceso de adaptación.**
 - 2. Ayudar a afrontar la enfermedad en las primeras etapas.**
 - 3. Reducir en lo posible el sufrimiento emocional, afectivo y social.**
 - 4. Fortalecer conductas que favorezcan la autonomía y autoestima del paciente.**
 - 5. Favorecer las relaciones y la comunicación.**
 - 6. Ayudar a afrontar los momentos de frustración.**
 - 7. Favorecer el ajuste de expectativas.**

- ❖ Continuar con el servicio de atención directa psicológica a los socios a través de distintos medios: teléfono, correo electrónico, plataformas digitales. Analizar la posibilidad de profundizar en el acompañamiento individualizado en los casos en los que las circunstancias lo permitan.
- ❖ Seguir organizando cursos y talleres para los socios, orientados a desarrollar y reforzar las habilidades que se necesitan para tener una mejor calidad de vida, suavizando la sintomatología que acompaña a nuestra enfermedad.

- ❖ Como continuación de las experiencias de este año pasado (GAM, Programa de Relajación y Yoga, Encuentros Virtuales, ...) consolidar el funcionamiento de espacios de encuentros online, con citas periódicas, orientados a todos los socios.
- ❖ Identificar las necesidades de información en torno a temas de diversa índole: protocolos médicos, discapacidad, incapacidad, ... y gestionar con los agentes correspondientes la forma de dar respuesta a las mismas.
- ❖ Poner en marcha acciones de apoyo y refuerzo para los familiares de nuestros socios.

Área Atención al Socio

- ❖ Además del correo habitual de información y atención, info@asmes.org, se ha habilitado un teléfono, por el que vía whatsapp, dados nuestros problemas auditivos, se atenderán a aquellos socios que no usen otros tipos de redes sociales

 **Whatsapp al 611 401 071**

Se han firmado acuerdos con dos bufetes de abogados, CAMPMANY ABOGADOS Y FIDELITIS, para facilitar las consultas y hacer más accesibles las gestiones de la incapacidad laboral, así como cualquier otra necesidad de Derecho Laboral o con la Seguridad Social.



- ❖ Comenzamos el año 2023 con 682 socios, y terminamos con 744.
- ❖ Mantenemos la cuota anual de 30 €.
- ❖ 25 socios han solicitado la baja en 2023, por distintos motivos o sin justificar.
- ❖ Hemos dado de baja a 18 socios por impagos reiterados y falta de respuesta a nuestros distintos intentos de contacto por todas las vías posibles.
- ❖ No se ha dado de baja a ningún socio que nos haya manifestado problemas económicos, en estos casos buscamos alternativas.

- ❖ **Trabajamos para tener las menos devoluciones posibles, avisando con antelación del envío de los recibos, por si han cambiado de cuenta o si no quieren seguir siendo socios, ya que cada devolución nos supone un cargo del banco de 4,84 euros, además de los 1,33 euros que nos cuesta la remesa de cada recibo, pero a pesar de nuestra insistencia, siempre hay socios que no responden y devuelven sin más.**
- ❖ **Intentar obtener recursos por todas las vías posibles.**
- ❖ **Análisis y control exhaustivo de los gastos, buscando siempre varias opciones, con el fin de obtener el menor precio posible. Máximo rigor con el fin de que cada euro que recibimos sea utilizado con el criterio de transparencia e imagen fiel definido en nuestros Estatutos.**

- ❖ Usar nuestras diferentes redes como herramienta para difundir las acciones de **ASMES**, de forma seria y rigurosa.
- ❖ Seguir dando visibilidad a **ASMES** en las redes tanto a modo de diapositiva como en otro formato (historia, historias destacadas).
- ❖ Compartir artículos de interés médico, investigaciones, o cualquier información que sea del interés de la asociación.
- ❖ Lanzamiento de campañas, difusión y apoyo .
- ❖ Dar difusión de talleres y cursos que realiza **ASMES**.
- ❖ Publicitar el merchandising, así como nuevos productos que salen a la venta.

- ❖ Atender las dudas, preguntas de las personas que se ponen en contacto con nosotros tanto por mensaje como por msm.
- ❖ Seguir en las redes a asociaciones, especialistas.. etc. para divulgar nuestra enfermedad
- ❖ Dar conocimiento a nuestros seguidores en las redes de la presencia de la asociación en los congresos, encuentros de nuestro presidente con los socios y también de otros miembros de la junta con asociaciones y hospitales.
- ❖ Difusión de la semana de concienciación del Síndrome de Ménière.
- ❖ Tener las páginas de las redes de **ASMES** visibles, y con la información actualizada.

- ❖ Hemos presentado una nueva web a final del verano, y la intención es seguir incrementando el listado de empresas tanto socias como colaboradoras, donde se ofrecen ofertas y descuentos a socios en diferentes puntos de España.
- ❖ Aumentar e ir actualizando información mediante guías de ayuda, información médica, artículos tanto en inglés como traducidos cuando vaya siendo posible, etc. Muchos de los recursos han sido y son creados específicamente por **ASMES**.
- ❖ Mantener la confección del boletín de información trimestral, que también se envía por correo electrónico a todos nuestros socios, con el fin de mejorar el conocimiento de las actividades realizadas por la asociación durante ese periodo de tiempo.

- ❖ **Aumentar el tráfico de visitas a la web mediante divulgación en Redes Sociales y enlaces a otras páginas.**
- ❖ **Hemos tenido artículos de merchandising a la venta, actualmente estamos cambiando de fabricante. En cuanto tengamos nueva disponibilidad se publicará de nuevo la oferta y la forma de adquirirlos en la página dedicada al efecto.**
- ❖ **El libro “Vértigo” sigue a la venta en sus canales de distribución, librerías bajo petición, y amazon, con el fin de seguir recaudando fondos para la investigación.**

- ❖ **Seguir en contacto con nuestras organizaciones homólogas en otros países, profundizando y fortaleciendo las relaciones de colaboración establecidas este año con la organización Vestibular Disorders VEDA, de Estados Unidos, y con las Asociaciones formadas o en formación de Chile, Argentina y Bolivia, así como las recién iniciadas con la Asociación AMMI de Italia.**
- ❖ **Seguir buscando la forma de poder solicitar a la Organización Mundial de la Salud (WHO) la declaración del Día Mundial del Síndrome de Ménière.**

Imagen Corporativa

- ❖ **Seguir fomentando una identidad visual corporativa coherente, reconocible y confiable, que refleje los principios y objetivos de la Asociación en todos los medios y soportes: web, redes sociales, cartelería, campañas informativas, prensa, puntos de información, congresos, etc.**

Asociaciones

- ❖ **Seguir participando en el FORO ESPAÑOL DE PACIENTES y utilizando todas las herramientas que estén a nuestro alcance para dar visibilidad y presencia a nuestra Asociación a todos los niveles posibles.**
- ❖ **Seguir compartiendo el acceso a los recursos que nos proporciona FEDER, reducidos sensiblemente por nuestra imposibilidad de que nuestra enfermedad sea declarada Enfermedad Rara. En lo posible seguiremos haciendo uso de las herramientas y los cursos de formación que ofrecen.**
- ❖ **Seguir fomentando la colaboración y acuerdos con otras asociaciones de nuestro entorno, AICE, ACCAPS y FIAPAS.**

- ❖ **Seguir realizando reuniones con los socios en diferentes ciudades.**
- ❖ **Seguir intentando tener contacto con los diferentes hospitales y los otorrinos para darles a conocer desde el punto de vista del paciente y de la asociación las necesidades que tenemos.**
- ❖ **Volver a instalar todos los stands que sean posibles el día 7 de febrero para dar visibilidad a la enfermedad y a la asociación.**

Patrocinadores

- ❖ **Trabajar para mantener a los que tenemos e intentar conseguir nuevos patrocinadores que nos puedan seguir ayudando a dar a conocer nuestra enfermedad.**

Difusión. Medios de comunicación

- ❖ **Continuar con difusión a través de las diferentes REDES SOCIALES.**
- ❖ **Intentar darnos a conocer mediante otros medios de difusión como es la radio o entrevistas en periódicos. Estamos implantando un sistema de manejo de relaciones con los distintos medios audiovisuales.**
- ❖ **Además de darnos a conocer a través de los Hospitales, de los otorrinos, atención al paciente o centros de salud donde la asociación ha ido a presentarse.**

Eventos

- ❖ **Volver a instalar todos los stands que sean posibles el día 7 de febrero para dar visibilidad a la enfermedad y a la asociación.**
- ❖ **Programación de charlas online de formación para socios, con el fin de que cuando nos representen en algún evento o stand tengan información detallada y actualizada de la asociación.**
- ❖ **Poder estar presentes, ya sea como oyentes, mediante un stand, o a ser posible con participación directa, en los diferentes congresos que haya durante el año.**

**LES AGRADECEMOS UN AÑO MÁS SU
CONFIANZA EN NOSOTROS,
SEGUIREMOS TRABAJANDO PARA
HACER VISIBLE LO INVISIBLE.**

LA JUNTA DIRECTIVA